PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTIFICACIÓN

NOTA UOC Nº 616/16.-

Pedro Juan Caballero, 12 de diciembre de 2016.-

Señor
Rubén Darío Valenzuela
AUTOMOTOR S.A.
Dir.: Avda. Artigas N° 1921
Teléf.: 021 – 293311
Asunción:

REF.: CD N° 26/16: *"Mantenimiento y reparación mayor del vehículo Minibús de la marca Hyundai"*. **Notificación de Adjudicación.-**

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el art. 65 del Decreto Nº 21.909/03, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 342 de fecha 12/12/2016** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: *"...ART. 1° ADJUDICAR, el llamado a Contratación Directa - CD N° 26/16: "Mantenimiento y reparación mayor del vehículo Minibús de la marca Hyundai", ID N° 317.409, conforme a lo establecido en el art. 34, inc. c), de la Ley N° 2051/03, a la empresa AUTOMOTOR S.A., con RUC N° 80001340-9,... ART. 2°... ART. 3°... ART. 4°... COMUNICAR a quienes corresponda y archivar. Firmado: Abog. Jesús Ramón Lird Rodríguez, Presidente; Abog. Luis Alberto Benítez Noguera, Miembro; Dra. María Francisca Prette de Villanueva, Miembro; y la Lic. Nancy R. Villalba Ibarra, Secretaria".* Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.---

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el Anexo E de la Carta de Invitación.---------------------------

Observación: la empresa adjudicada podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo".-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Amambay * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.

Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.

Asunto	**Notificación - Resolución N° 342/16 y Nota UOC N° 616/16**
De	U.O.C. - C.J.Amambay <uoc@cja.gov.py>
Destinatario	Automotor S.A. <licitacion@automotor.com.py>
Fecha	2016-12-12 11:44

- Resolucion_Nro_342_2016.pdf (577 KB)
- Nota_UOC_Nro_616_2016_Automotor_SA.pdf (337 KB)

Señor
Rubén Darío Valenzuela
AUTOMOTOR S.A.
Direc.: Avda. Artigas N° 1921
Teléf.: 021-293311
Asunción:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Circunscripción Judicial de Amambay, tiene a bien dirigirse a Ud., a objeto de remitirle en anexo la Notificación de la Adjudiación del proceso de Contratación Directa - CD N° 26/16: "Mantenimiento y reparación mayor del vehículo Minibús de la marca Hyundai", ID N° 317.409.-

Atte,

--
Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)
Circunscripción Judicial de Amambay
Alejo García e/ Cerro León y Gral. Bruguez, P.J.C.
Tel./Fax (R.A.) 0336-274449 - Int. 365 / 387
www.cja.gov.py